

Un militar fue quien arrojó a su ex pareja del auto



Así fue encontrada la víctima tras ser arrojada al pavimento de un vehículo al mando de su su ex pareja, quien resultó ser militar.

El grave

hecho de violencia familiar se produjo en la noche de este domingo, en las calles Claudio Arrúa y Maestro Soto, del Cuarto Barrio, Luque.

Resultó

víctima M. A., de 32 años, funcionaria pública, quien finalmente radicó la denuncia en la Comisaría 3ª de Luque.

La mujer

sufrió heridas superficiales (raspones) durante la caída del automóvil en marcha.

En su denuncia relató que la relación ya se rompió con el militar, pero éste no aceptó la ruptura y la sigue acosando.

En ese sentido, dijo que el domingo desde tempranas horas comenzó a mensajarle su ex novio. Incluso le dijo que se iba a quitar la vida si no aceptada a salir ese día con él, por lo que ella accedió en horas de la tarde.

Sin embargo, fue maltratada verbalmente por su ex pareja frente a sus camaradas, por lo que se produjo la discusión y decidió salir de lugar a irse a la casa de su tía a bordo de un taxi.



Los vecinos de Cuarto Barrio y Bomberos Voluntarios de la

Cuarta Compañía ayudaron a la mujer tras el grave hecho.

Ya cerca de las 21:00, el hombre volvió a insistir para ir a buscarla. Una vez más, M. A. accedió y subió al vehículo de David Fernández, quien imprimió velocidad a su automóvil, mientras iban discutiendo por la calle Claudio Arrúa.

En medio de la disputa verbal, al llegar a la intercepción de Maestro Soto, el militar abre la puerta del acompañante y empuja a la mujer, arrojándola en el pavimento sin detener la marcha.

La joven cayó al pavimento, dando varias vueltas fue a terminar boca abajo a la vera de la calle.

Allí salieron algunas personas a mirar y encontraron a la víctima tirada en plena calle, generándose un gran revuelo en el vecindario. Luego se dio aviso a la Policía y a los Bomberos Voluntarios de la Cuarta Compañía de Luque.

La mujer fue trasladada hasta el Hospital General de Luque (HGL), para una curación y diagnóstico médico. La doctora de guardia, Carolina Olmedo, brindó los primeros auxilios a la víctima, quien luego fue dada de alta.

Según la Policía, la víctima no quiso radicar la denuncia, pero luego fue convencida por sus familiares. Poco después de la medianoche se presentó en la Oficina de Guardia de la Comisaría 3ª Central y formuló la denuncia por violencia

intrafamiliar, agresión física, psicológica y verbal contra su ex pareja, el militar David Fernández.

Este lunes el caso fue reportado a la Fiscalía para solicitar la orden de detención contra el uniformado sindicado como autor del grave hecho punible.

[Novio arroja a una mujer del vehículo](#)